

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2016-8269 *Información pública de expediente para construcción de estabulación para ganado vacuno de carne en Pámanes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por período de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Isabel Quintana Veci para la construcción de una estabulación para ganado vacuno de carne, sita en Pámanes, parcela 17 del polígono 608, (referencia catastral: 39037A608000170000SH).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 13 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2016/8269